Secretaría de
DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ORDEN DE SERVICIOS	No.:	53

Institución: SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

Repartición: SECRETARIA EJECUTIVA Lugar: Asunción

Dependencia: DIRECCION GENERAL DE GESTION DE TALENTO HUMANO Fecha: 30/09/2020

Señores: SAMAJA S..A.

REF: De acuerdo a su oferta sirvase efectuar el siguiente servicio:
LPN SBE Nº 1/2019 "Servicios de Seguro Médico para funcionarios de la Secretaría de Repatriados" ID Nº 359.047

ITEM	UNID.	DESCRIPCION	CANTID.	PRECIO UNIT.	IMPORTE Gs.
1	1	SEGURO MEDICO PARA FUNCIONARIOS DE LA INSTITUCION (MES DE OCTUBRE, 2020)- Contrato Plurianual 2019/2020 Nº 07/2019	88	858.641	75.560.408
		TOTAL GENERAL ---------->			75.560.408

SON GUARANÍES SETENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS OCHO.-

Forma de Pago : CREDITO Lugar de Pago: S.D.R.R.C.

Departamento **99**

Imputación Presupuestaria: **271** **10**

Firma del Administrador del Contrato	Recibi Conforme
Abg. Diego María Acuña Pérez DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO	30-09-2020 SAMAJA S.A.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93